



Excmo. Ayuntamiento de Orihuela
C/ Marque de Arneva 1.
Tel. 96.530.00.01

Sr. Alcalde:

Por medio del presente, el que suscribe comunica la realización de una **QUEMA AGRÍCOLA** cuyos datos se recogen a continuación.

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE:			
NOMBRE:	APELLIDOS:	CIF/NIF	
DOMICILIO:		CP:	
MUNICIPIO:	PROVINCIA:	TELEFONO:	FAX:
PERSONA DE CONTACTO EN LA QUEMA:			TELEFONO DE CONTACTO:
LOCALIZACIÓN DE LA QUEMA:			
FECHA EN QUE SE REALIZARÁ:	LOCALIDAD:	DIRECCION:	
DISTANCIA DEL MONTE (En metros):	¿EXISTE PELIGRO APARENTE? SI NO	POLIGONO Y PARCELA.	
TIPOS DE RESTOS A QUEMAR:			
-CONDICIONES-			
<p>⌚ La presente solo se refiere a quemas a realizar a más de 500 metros de masa forestal. (Las autorizaciones de quemas a menos de 500 metros de zona forestal deberán solicitarse a los agentes forestales).</p> <p>⌚ La comunicación de quemas se realizará mediante el presente impreso, con siete días de antelación, haciendo constar obligatoriamente los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Polígono y parcela en que se realizará.• Datos de contacto del titular y persona que realizará la quema.• Día o días en que se realizará la quema. (Esta solicitud, tendrá una validez máxima de 30 días.)• Restos a quemar; leña, rastrojos, podas, etc. (La quema de plásticos, basura o similares, son considerados delitos contra el medio ambiente). <p>⌚ En caso de aplazamiento se pasará aviso del día en que se realizará nuevamente.</p> <p>⌚ Avisar a los propietarios o vecinos colindantes.</p> <p>⌚ Las quemas solo se podrán realizar entre la salida del sol y las 13.30 horas.</p> <p>⌚ El responsable no podrá abandonar el lugar de la quema hasta que esta ya no revista peligro.</p> <p>⌚ Los montones de restos a quemar no superarán un metro de altura, de forma que la llama no supere los tres metros de altura.</p> <p>⌚ Los montones se situarán en el centro del bancale, debiendo quedar una zona de cortafuegos alrededor de al menos cinco metros.</p> <p>⌚ En el lugar de la quema se deberá disponer de medios de extinción; cuba de agua o manguera a la red, con caudal suficiente para el control del fuego en caso de necesidad.</p> <p>⌚ Los interesados, el día previo a la quema confirmarán que no existe riesgo para llevarla a cabo, consultando el nivel de riesgo previsto por la Conselleria, bien llamando al teléfono 965304137 (en horario de oficina) o consultando la web www.112cv.com</p> <p>⌚ En caso de descontrol del fuego se deberá avisar de inmediato al 112.</p>			
Orihuela, a ____ de _____ de 2.0 ____.			
Firmado: _____			

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA